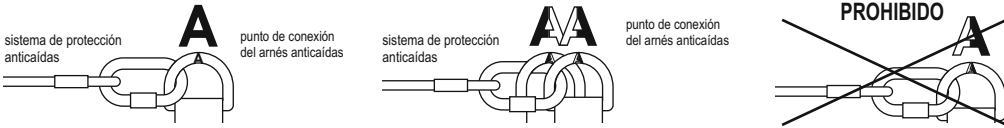


- Toda la información referente al equipo de seguridad (nombre, número de serie, fecha de compra y de comienzo de uso, nombre de usuario, informaciones sobre reparaciones y revisiones, y el retiro de uso) tiene que estar anotada en la ficha de uso del equipo. La ficha debe ser rellenada únicamente por una persona responsable del equipo de protección. Está prohibido usar el equipo individual de seguridad sin una ficha de uso rellenada.
- Si el equipo está destinado a la venta en un país distinto al país de fabricación, el proveedor debe suministrar el equipo acompañado del manual de uso, mantenimiento e información referente a inspecciones periódicas, reparaciones y arreglos en el idioma del país, en que el equipo será utilizado.
- En caso de detectar deterioros o si hay dudas acerca de la seguridad de su funcionamiento correcto, el sistema individual de seguridad debe ser inmediatamente retirado de uso. La reintroducción en el trabajo de un sistema previamente retirado de uso exige una revisión detallada, realizada por el fabricante del equipo y su aceptación en forma escrita.
- El sistema debe ser retirado de uso y cancelado (por su destrucción física), en caso de que haya sido usado para frenar una caída.
- Únicamente el arnés de seguridad que cumple con los requisitos de la Norma EN 361 es un dispositivo admitido para soportar el cuerpo humano en el equipo individual de protección anticaídas.
- El sistema de protección anticaídas puede ser conectado únicamente a los puntos de conexión (hebillas, argollas) del arnés de seguridad que lleven una identificación de mayúscula "A". La identificación "A/2" o letra "A" que está una mitad negra y otra mitad sólo contorneada, indica que es necesario conectar en unión dos puntos de conexión con la misma identificación. Es prohibido conectar el sistema de seguridad a un punto de conexión (hebillas, argolla) único que está identificado con "A/2" o letra "A" que está una mitad negra y otra mitad sólo contorneada. Consulta las figuras siguientes:



- El Punto de la Estructura Fija al que se conecta el sistema individual de seguridad anticaídas debe tener la forma y la construcción suficiente para limitar la posibilidad de un accidente y reducir el tramo de caída libre. El elemento de amarre de sujeción tiene que estar situado arriba del lugar de trabajo. La forma y la construcción del punto debe asegurar una unión fija y excluir la posibilidad de una desconexión accidental del equipo. Se recomienda emplear los puntos de construcción fija que estén identificados y certificados según la Norma PN-EN 795.
- Es preciso comprobar el espacio libre debajo del lugar de trabajo, en el que se pretende utilizar el sistema de protección anticaídas, para evitar un choque con el suelo o con otros objetos. Los detalles de espacio libre mínimo exigido se encuentran en las instrucciones de uso de los componentes respectivos del sistema de protección anticaídas.
- Durante el uso del equipo es necesario prestar atención especial a las circunstancias peligrosas que afectan al funcionamiento del equipo y a la seguridad del usuario, y en particular:
 - formación accidental de nudos y movimiento de las cuerdas sobre bordes cortantes;
 - influencia negativa de agentes climáticos;
 - efectos de contacto con productos químicos;
 - distintos deterioros, como cortes, raeduras, oxidación;
 - caídas de tipo "péndulo";
 - conductividad eléctrica;
 - influencias de temperaturas extremas;
- El equipo individual de seguridad anticaídas debe ser transportado en el embalaje que protege contra la humedad o daños mecánicos, químicos y térmicos (p.ej. en bolsas de tejido impregnado, bolsas de plástico, cajas de plástico o de acero).
- El equipo individual de seguridad tiene que ser limpiado de una manera que no afecte a la materia prima o al material del que consta. Para materiales textiles (cintas, cuerdas) deben ser usados detergentes para telas delicadas. Lavar a mano o en lavadora. Aclarar en agua abundante. Las partes de plástico pueden ser lavadas sólo en agua. El equipo mojado después del lavado o durante su uso debe secarse en condiciones neutras, alejado de las fuentes de calor. Las partes y mecanismos de metal (muelles, bisagras, pestillos y similares) pueden ser de vez en cuando engrasadas para mejorar su funcionamiento.
- El equipo individual de seguridad tiene que ser almacenado en un embalaje aflojado, en interiores secos y aireados, protegido contra la luz solar, rayos ultravioleta, polvo, objetos con bordes cortantes, temperaturas extremas y sustancias agresivas.

La empresa que emplea el equipo es responsable por las anotaciones en la ficha de uso.

La ficha de uso debe ser rellenada antes de la primera entrega del equipo para su empleo.

Toda la información referente al equipo de seguridad (nombre, número de serie, fecha de compra y de comienzo de uso, nombre de usuario, informaciones sobre reparaciones y revisiones, y el retiro de uso) tiene que estar anotada en la ficha de uso del equipo.

La ficha debe ser rellenada únicamente por un empleado de la empresa responsable del equipo de protección.

La información referente a las inspecciones periódicas tienen que ser rellenadas por el fabricante o por su representante autorizado.

FICHA DE USO

NOMBRE DE EQUIPO MODELO / LONGITUD		NÚMERO DE REFERENCIA CATÁLOGO	
NÚMERO DE EQUIPO		FECHA DE FABRICACIÓN	
NOMBRE DE USUARIO			
FECHA DE LA COMPRA		FECHA DE ENTREGA AL USO	

INSPECCIONES TÉCNICAS

	FECHA DE REVISIÓN	MOTIVOS DE LA REVISIÓN O DE LA REPARACIÓN	DETERIOROS DETECTADOS, REPARACIONES REALIZADAS, OTRAS OBSERVACIONES	FECHA DE LA PRÓXIMA REVISIÓN	FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE
1					
2					
3					
4					

C/Energía, 54.,08940-Cornellá de Llobregat (Barcelona)



Instrucción de uso

Antes de usar familiarícese con la instrucción de uso

CE 0082 EN 358:1999

El dispositivo de mantenimiento de trabajo ESP11 constituye un suplemento al equipo protector personal contra caídas de una altura durante los trabajos realizados en pilares, árboles, estructuras de construcción etc. El dispositivo es imprescindible en todas las situaciones donde haya necesidad de trabajo "en apoyo".

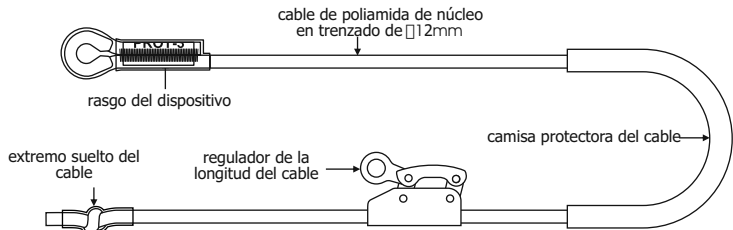
El dispositivo está conforme con la norma EN 358- Equipo personal de posición y de prevención contra caídas de una altura cinturones de posición durante el trabajo y de prevención contra caídas y cables de posición durante el trabajo.

ESTRUCTURA

- cable ajustable del diámetro de 12mm;
- regulador de la longitud del cable;
- camisa protectora del cable.

¡ATENCIÓN!

El dispositivo de mantenimiento de trabajo 80240 puede estar dotado únicamente en mosquetones certificados conformes con la norma EN 362.



PERIODO DE USO

El dispositivo puede usarse por el periodo de 5 años, contando desde la fecha de su primera entrega al uso. Transcurridos los primeros 5 años se debe realizar una inspección de fábrica.

La inspección de fábrica puede ser realizada por:

- el fabricante del dispositivo;
- la persona autorizada por el fabricante;
- la empresa autorizada por el fabricante.

Durante la inspección de fábrica se sustituirá el cable ajustable y se determinará el periodo de uso del dispositivo hasta la inspección de fábrica siguiente.

Se debe retirar el dispositivo del uso y liquidarlo (destruir físicamente) si ha participado en la prevención de caída.

DESCRIPCIÓN DE LA MARCACIÓN

tipo del dispositivo DISPOSITIVO PARA EL MANTENIMIENTO DE TRABAJO

símbolo del dispositivo **ESP11**

número de serie LONGITUD: x,x m

mes y año de fabricación N° del dispositivo: 0000002

n° y año de la norma europea Fecha de fabricación: MM.AAAA

cuyas exigencias cumple el dispositivo EN 358:1999

Antes de usar familiarícese con la instrucción de uso



responsable por el control del proceso de fabricación del dispositivo (art. 11)

CE 0082

marca del fabricante o del distribuidor

accesus.es

CÓMO PONER EL DISPOSITIVO

- 1. El mosquetón ovalado del regulador de la longitud del cable se debe cerrar a la grampa lateral derecha (izquierda en caso de personas zurdas) del cinturón de montaje o del cinturón de caderas de los arnés a1 caídas - fig.
- 2. Meter el cable alrededor de la estructura y cerrar el mosquetón a la otra grampa lateral (suelta) del cinturón2- fig.
- 3. PMediante el regulador ajustar la longitud del cable ajustable de tal modo que se obtenga una posición estable. La longitud y la tensión del cable deben estar ajustadas de tal manera que se limite el camino de la caída libre hasta 0,5m, como máximo3- fig.

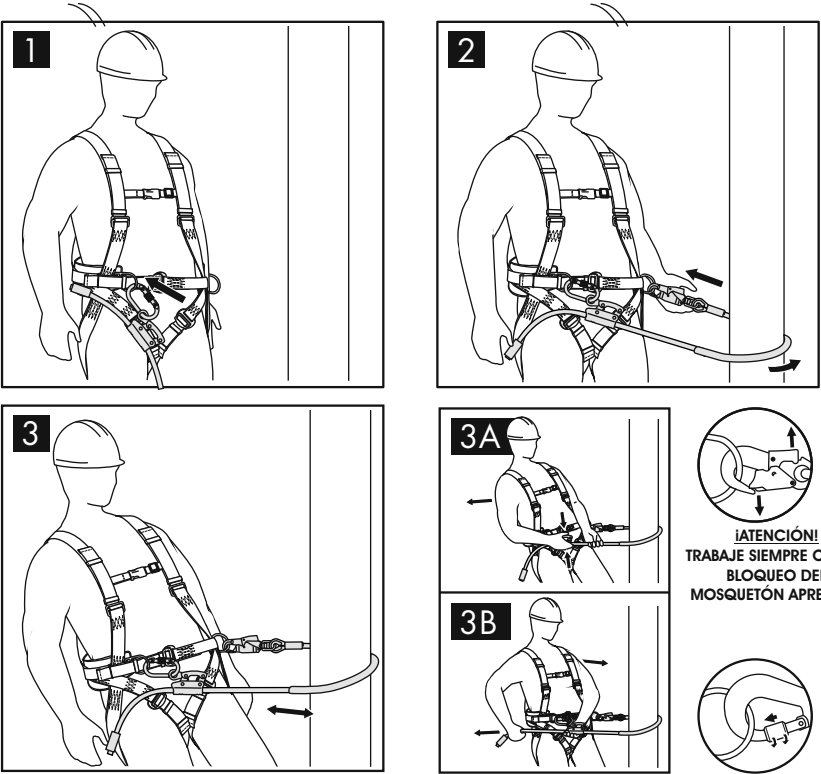
a) Alargar el cable ajustable - fig. 3A

- coger el cable ajustable con la mano izquierda (derecha) entre la estructura y el regulador;
- agarrar con la mano derecha (izquierda) por la bola del regulador y tirarla hacia fuera;
- controlando la situación echar el cuerpo para atrás en dirección a la estructura y provocar una tensión ligera hasta el momento de alargarse el cable;
- al soltar la palanca se para el movimiento del cable en el regulador.

a) Acortar el cable ajustable - fig. 3B

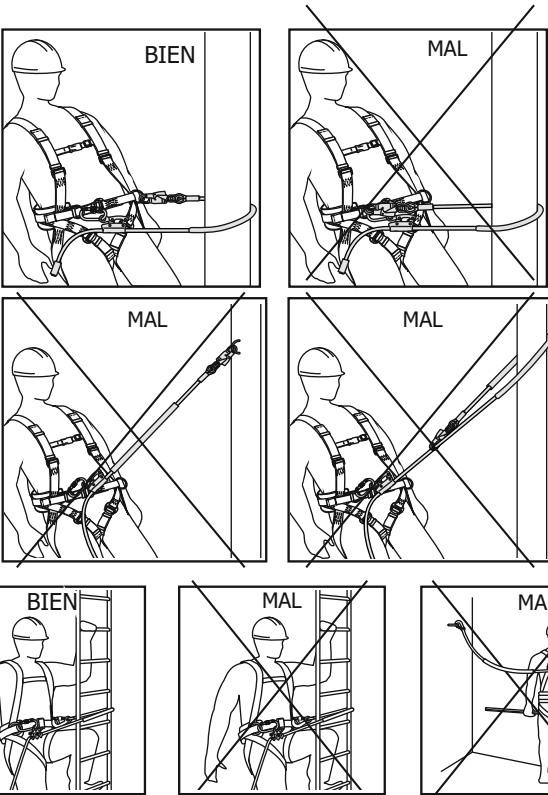
- tirar con la mano derecha (izquierda) por el extremo libre en dirección hacia la estructura inclinando el cuerpo también en la dirección hacia la estructura.

ATENCIÓN: Entre paréntesis se dan los lados para las personas zurdas.



PRINCIPIOS DEL TRABAJO CORRECTO CON EL DISPOSITIVO 80240

- El dispositivo puede ser usado por las personas formadas para los trabajos en una altura.
- El dispositivo constituye un equipo personal y como tal debe ser usado sólo por una persona.
- Antes de cada uso del dispositivo se debe realizar la inspección de todos sus componentes (cable ajustable, regulador de la longitud del cable, mosquetón, camisa protectora y costuras) por daños mecánicos, químicos y térmicos. La inspección es llevada al cabo por el usuario del dispositivo. EN caso de observar daños se debe retirar el dispositivo del uso.
- Durante el uso del dispositivo el mosquetón del cable y el regulador de la longitud deben estar unidos a separadas grampas laterales del cinturón; Está prohibido:
 - unir el mosquetón del cable y el regulador de la longitud a la misma grampa lateral del cinturón,
 - unir el regulador de la longitud a la grampa lateral del cinturón, y el mosquetón del cable al punto de anclaje,
 - unir el regulador de la longitud a la grampa lateral del cinturón, y cerrar el mosquetón en el cable.
- El dispositivo para el mantenimiento de trabajo PROT-2 no constituye un subsistema de unión-absorción del equipo protector contra caídas de una altura y no puede ser usado como tal.
- Los arneses anticaídas con el cinturón de montaje y el dispositivo PROT-2 no constituyen la protección contra caídas de una altura. El trabajador adicionalmente debe estar protegido mediante un sistema independiente que proteja contra caídas de una altura.
- El punto de anclaje, al que está unido el sistema contra caídas de una altura, debe encontrarse por encima del lugar de trabajo y debe tener la resistencia estática mínima de 15kN. Se recomienda el uso de puntos de anclaje marcados y certificados, conformes con la EN 795.
- Antes de cada uso del equipo protector contra caídas de una altura, cuyo componente es el dispositivo PROT-2, se debe comprobar si todos los dispositivos están bien unidos entre sí y colaboran sin perturbaciones.



PRINCIPIOS GENERALES DE USO DEL EQUIPO INDIVIDUAL ANTICAÍDAS

- el equipo individual de protección debe ser empleado por las personas que terminen un curso de formación sobre su uso.
- el equipo individual de protección no debe ser usado por aquellas personas cuyo estado de salud pueda afectar a la seguridad durante su uso normal o en una acción de rescate
- un plan de una posible acción de rescate debe ser elaborado para ser empleado en caso de necesidad
- para cualquier modificación de equipo se exige el acuerdo del fabricante en forma escrita
- el equipo debe ser reparado o arreglado únicamente por el fabricante o su representante autorizado para este fin
- el equipo individual de protección no puede ser usado con un fin distinto a este para que ha sido producido
- el equipo individual anticaídas es el equipo personal y debe ser usado por sólo una persona
- Antes de cada uso del sistema de protección anticaídas es necesario revisar si todas las partes del equipo están conectadas correctamente y trabajan sin conflictos. Revisa periódicamente las conexiones y el ajuste de los componentes para evitar su desconexión o aflojamiento accidental.
- está prohibido usar el sistema de protección en el que funcionamiento de un dispositivo es alterado por interferencia de otro componente
- Antes de cada uso del sistema individual de protección, hay que revisarlo cuidadosamente para comprobar su estado general y funcionamiento correcto.
- Durante la inspección es necesario revisar con cuidado todos los elementos del equipo para examinar si no presentan rasgos de deterioro, desgaste excesivo, oxidación, raeduras, cortes e incorrecciones de uso. Abajo se presentan las partes de dispositivos respectivos que exigen una atención especial:
 - en el arnés de seguridad y cintura para el trabajo en apoyo: hebillas, elementos de regulación, argollas de conexión, cintas, costuras, pasadores;
 - en amortiguadores de seguridad: lazos de conexión, cinta, costuras, caja, mosquetones;
 - en cuerdas y guías textiles: cuerda, lazos, reforzamientos de lazos, mosquetones, elementos de regulación, camisa de cuerda;
 - en cables y guías de acero: cable, alambres, abrazaderas, lazos, reforzamientos de lazos, mosquetones, elementos de regulación;
 - en dispositivos autobloqueadores de freno: cuerda o cinta, funcionamiento correcto de rebobinadora y del mecanismo de freno, rodillos, tornillos y bulones, mosquetones y amortiguador de seguridad;
 - en dispositivos autoapretantes sobre el cuerpo del equipo: movimiento correcto sobre la guía, funcionamiento del mecanismo bloqueador, rodillos, tornillos y bulones, mosquetones y amortiguador de seguridad;
 - en mosquetones: cuerpo de construcción, bulones, pestillo, linguete principal y funcionamiento del mecanismo de cierre.
- Por lo menos una vez al año, después de cada 12 meses de uso, el sistema individual de protección debe ser retirado de uso para realizar una inspección periódica de sus detalles.
- La realización de inspecciones periódicas con regularidad es una parte principal de la protección de seguridad del usuario, la que depende de la funcionalidad completa y de la durabilidad del equipo.
- Durante la revisión periódica debe ser comprobada la legibilidad de identificación del dispositivo (placa signalética.)